



Factura: 001-002-000043347



20170901041C01100

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901041C01100

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICACIÓN DE COPIAS DE NOMBRAMIENTOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "JESUS EL BUEN PASTOR " S.A. COMJEPSA , REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA LUCIA RAZON DE INSCRIPCION. y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 25 DE ABRIL DEL 2017, (10:49).

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Nº TRAMITE: 23377-0041-17
DOCUMENTO: N° 25/04/17 - 2.1.6
NOMBRAMIENTO

Guayaquil, 31 de marzo del 2017

Señor:

JOSE ROBERTO PITA JIMENEZ

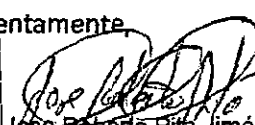
Ciudad.-

De mi consideración:

Me complace comunicarle que usted ha sido nombrado **PRESIDENTE** de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "JESUS EL BUEN PASTOR" S.A. COMJEPSA**, por el lapso de cinco años, por lo tanto le corresponde a Usted ejercer la **REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL**, de dicha persona jurídica, de manera **INDIVIDUAL**. Esta designación fue realizada en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo del 2017. Sus atribuciones se encuentran detalladas en el Estatuto Social.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "JESUS EL BUEN PASTOR" S.A. COMJEPSA, fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 15 de marzo de 2013, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Vigésima Séptima del Cantón Guayaquil, ante la Notaria encargada Ab. Wendy Maria Vera Ríos y autorizada su constitución jurídica como tal, mediante resolución N.- **SC.U.DJC.G.13.0002653**, emitida el 03 de mayo del 2013, dictada por el Subdirector Jurídico de Concurso Preventivo y Trámites Especiales; resolución inscrita juntamente con la Escritura Pública de Constitución en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Santa Lucía, con fecha 13 de mayo del 2013, bajo el número 02 del libro de constitución de la compañías, anotada en el libro de Repertorio del Registro Mercantil número 14.

Atentamente,


Sr. Jose Roberto Pita Jimenez

C.C. 0916600398

SECRETARIO AH-DOC

ACEPTACIÓN

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "JESUS EL BUEN PASTOR" S.A. COMJEPSA**, Guayaquil 31 de Marzo de 2017.


JOSE ROBERTO PITA JIMENEZ

C.C. No. 0916600398

Nacionalidad: ecuatoriana



2017



Factura: 002-002-000001126



20170918001C00090

REGISTRO DE FIRMAS 20170918001C00090

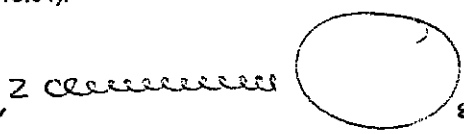


En la ciudad de SANTA LUCIA el día 5 DE ABRIL DEL 2017 a las (13:01), ante mí NOTARIO(A) ENCARGADO(A) JIMMY ALBERTO VEGA RUEDA de la NOTARÍA ÚNICA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 8089-DP09-2016-JS, comparece(n) JOSE ROBERTO PITA JIMENEZ portador de CÉDULA No 0916600398, según consta del(los) documento(s) incorporado(s) en el Libro Accesorio de Registro de Firmas de esta Notaría, de quien tengo conocimiento pleno y atendiendo su pedido expreso, procedo a Registrar en el Libro de Registro de Firmas de Personas Públicas de esta notaría, su firma y rúbrica, declarando a la vez que son las que siempre utiliza(n) en todos sus actos públicos como privados para cuyo efecto suscribe al pie de la presente diligencia ante mí, de lo que doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral 20 del artículo dieciocho de la Ley Notarial.

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170918001C00090

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 hoja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 hoja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTA LUCIA, a 5 DE ABRIL DEL 2017, (13:01).


NOTARIO(A) ENCARGADO(A) JIMMY ALBERTO VEGA RUEDA

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN SANTA LUCIA

AP: 8089-DP09-2016-JS



310.0



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Lucía

Administración 2014 - 2019

Sirviendo con Amor y Equidad



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA LUCÍA

Razón de Inscripción

Con fecha veintiuno de Abril del año dos mil diecisiete, y bajo el número: 06 del Libro REGISTRO DE MERCANTIL del Cantón, queda inscrito el precedente NOMBRAMIENTO: Que hace La Compañía de Transporte de Carga Pesada "Jesús El Buen Pastor" S.A. COMJEPSA. a favor del señor JOSÉ ROBERTO PITA JIMÉNEZ, nombrado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 31 de Marzo del 2017, por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, elegirlo como PRESIDENTE, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.- Nombramiento realizado con fecha treinta y uno de Marzo del año dos mil diecisiete; con reconocimiento de firma y rubrica ante la Notaría del Cantón Santa Lucía, a cargo del Doctor Jimmy Alberto Vega Rueda (Notario Encargado), el cinco de Abril del dos mil diecisiete.

Clave Catastral.-
S/N

Se anotó en el Libro Repertorio con el número 11
Fecha de Repertorio: viernes , 21 Abril de 2017, 17:33

AB. VICTOR HUGO CABEZAS BURGOS
EL REGISTRADOR (E)

RESPONSABLE.-
FATIMA



Santa Lucía
Sirviendo con Amor y Equidad
REGISTRO DE LA
PROPIEDAD

01100

"De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial. DOY FE que la fotocopia precedente que consta de 2 hojas es exacta al documento que se me exhibe. 25 ABR 2017
Guayaquil

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



Guayaquil 31 de marzo del 2017

Señor:

ROSENDO EDI DUME ALMEIDA

Ciudad.-

De mi consideración:



Me complace comunicarle que usted ha sido nombrado GERENTE GENERAL de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "JESUS EL BUEN PASTOR" S.A. COMIEPSA**, por el lapso de cinco años, y por lo tanto, usted tiene la **REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL**, de dicha persona jurídica, de manera **INDIVIDUAL**, tal y como se determinada en el Artículo Vigésimo del estatuto social. Esta designación fue realizada en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo del 2017. Sus atribuciones se encuentran detalladas en el Estatuto Social.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "JESUS EL BUEN PASTOR" S.A. COMIEPSA, fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 15 de marzo de 2013, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Vigésima Séptima del Cantón Guayaquil, ante la Notaria encargada Ab. Wendy Maria Vera Ríos y autorizada su constitución jurídica como tal, mediante resolución N.- **SC.II.DJC.G.13.0002653**, emitida el 03 de mayo del 2013, dictada por el Subdirector Jurídico de Concurso Preventivo y Trámites Especiales; resolución inscrita juntamente con la Escritura Pública de Constitución en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Santa Lucía, con fecha 13 de mayo del 2013, bajo el número 02 del libro de constitución de la compañías, anotada en el libro de Repertorio del Registro Mercantil número 14.

Atentamente,

Sr. José Roberto Pita Jiménez

C.C. 0916600398

SECRETARIO AH-DOC

ACEPTACIÓN

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "JESUS EL BUEN PASTOR" S.A. COMIEPSA**, Guayaquil 31 de Marzo del 2017.

DUME ALMEIDA ROSENDO EDI

C.C. # 0912900842

Nacionalidad: ecuatoriana





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Lucía

Administración 2014 - 2019

Sirviendo con Amor y Equidad



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA LUCÍA

Razón de Inscripción

Con fecha veintiuno de Abril del año dos mil diecisiete, y bajo el número: 05 del Libro REGISTRO DE MERCANTIL del Cantón, queda inscrito el precedente NOMBRAMIENTO: Que hace La Compañía de Transporte de Carga Pesada "Jesús El Buen Pastor" S.A. COMJEPSA. a favor del señor ROSENDO EDI DUME ALMEIDA, nombrado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 31 de Marzo del 2017, por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, elegirlo como GERENTE GENERAL, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.- Nombramiento realizado con fecha treinta y uno de Marzo del año dos mil diecisiete; con reconocimiento de firma y rubrica ante la Notaría del Cantón Santa Lucía, a cargo del Doctor Jimmy Alberto Vega Rueda (Notario Encargado), el cinco de Abril del dos mil diecisiete.

Clave Catastral.-
S/N

Se anotó en el Libro Repertorio con el número 10
Fecha de Repertorio: viernes, 21 Abril de 2017, 10:15:09

AB. VICTOR HUGO CABEZAS BURGOS
EL REGISTRADOR (E)

RESPONSABLE.-
FATIMA



01100

"De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la fotocopia precedente que consta de 01 folios es exacta al documento que se me exhibe.
Guayaquil, 25 ABR 2017

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL